



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

12131

Resolución del director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, mediante la que se modifica la composición de la Comisión de Selección del procedimiento especial de selección de personal estatutario temporal del Servicio de Salud de las Illes Balears, de la categoría personal técnico titulado / técnica titulada superior en biología, adscrito al Hospital Can Misses en la Gerencia del Área de Salud de Ibiza y Formentera (Convocatoria ASEF 2023_27)

Antecedentes

1. El día 11/07/2024 se publicó en el BOIB núm. 91 la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Illes Balears de fecha 08/07/2024, mediante la que se convocaba un procedimiento especial de selección de personal estatutario temporal del Servicio de Salud de las Illes Balears de la categoría personal técnico titulado / técnica titulada superior en biología, adscrito al Hospital Can Misses en la Gerencia del Área de Salud de Ibiza y Formentera (Convocatoria ASEF 2023_27).
2. En el Anexo 5 de la citada Resolución se determina la composición de la Comisión de Selección de este procedimiento especial de selección de personal estatutario temporal.
3. El día 05/11/2024, el Sr. Emilio Pahiño Borrachero, integrante de la Comisión de Selección, ha comunicado su ausencia y no disponibilidad por causas sobrevenidas, hechos que le impiden llevar a cabo las funciones que le corresponden como secretario de dicha Comisión.

Fundamentos de derecho

1. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
2. Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.
3. Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
4. Resolución de la consejera de Salud de 8 de agosto de 2023, de delegación de competencias en materia de personal estatutario en los órganos del Servicio de Salud de las Islas Baleares (BOIB núm. 112, de 12/08/2023).

Por todo ello, se dicta la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero. – Designar a la Sra. Francisca García Alarcón, quien ostenta la condición de personal estatutario fijo en el ASEF, como secretaria de la Comisión de Selección del procedimiento especial de selección de personal estatutario temporal del Servicio de Salud de las Illes Balears, de la categoría personal técnico titulado / técnica titulada superior en biología, adscrito al Hospital Can Misses en la Gerencia del Área de Salud de Ibiza y Formentera (Convocatoria ASEF 2023_27).

Segundo. - Publicar esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* (BOIB), en la web del IB-SALUT (www.ibsalut.es) y en la web del Área de Salud de Ibiza y Formentera (www.asef.es).

Interposición de recursos

Contra esta Resolución —que agota la vía administrativa— se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el órgano que la dicta, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la fecha de publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; en relación con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo



de dos meses a contar desde el día siguiente de la fecha de publicación, de acuerdo con los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere oportuno interponer.

Palma, en la fecha que consta en la firma electrónica (*14 de noviembre de 2024*)

El director general del Servicio de Salud de las Illes Balears

P.D. de la consejera de Salud de 08/08/2023 (BOIB núm. 112, de 12/08/2023)

Javier Ureña Morales

<https://intranet.caib.es/eboibfront/eboibfront/pdf/es/2024/156/1177129>

